

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA  
ECUADOR VERDE PAIS CIA. LTDA. DE 16 DE abril DE 2019**

En la ciudad de Quito a los dieciséis días del mes de abril del año 2019, se reúnen los socios de la Compañía ECUADOR VERDE PAIS CIA. LTDA., bajo los requisitos de Ley y las deliberaciones de la Junta que a continuación se mencionan:

De manera previa y de acuerdo con el reglamento de Juntas Generales, a continuación se refiere la información correspondiente:

**1.-DENOMINACIÓN: ECUADOR VERDE PAÍS CIA. LTDA.**

**2.-LUGAR Y FECHA DE LA CELEBRACION DE LA JUNTA.-**

En la ciudad de Quito, en las oficinas de la compañía ubicada en el Edificio Reina Isabel ubicado en las calles José Tamayo N24-96 y Mariscal Foch. La Junta inicia en fecha 16 de abril de 2019, desde las quince horas.

**3.-PRESIDENTE Y SECRETARIO .-**

Preside la reunión en calidad de Presidente de la Junta General el señor Jonathan David Cuenca Zapata, y en calidad de secretaria ad hoc, la Sra. Tatiana Mantilla .

**4.-LISTA DE ASISTENTES Y QUÓRUM.-**

| SOCIOS                        | CAPITAL SUSCRITO | CAPITAL PAGADO | NUMERO DE PARTICIPACIONES | CAPITAL TOTAL | PORCENTAJE DE PARTICIPACIÓN |
|-------------------------------|------------------|----------------|---------------------------|---------------|-----------------------------|
| Guillermo Gómez García        | \$20196          | \$20196        | 20196                     | \$20196       | 99%                         |
| Jonathan David Cuenca Zapata. | \$204            | \$204          | 204                       | \$204         | 1%                          |

**5.-ACEPTACIÓN PARA REUNIRSE EN LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE SOCIOS.-**

El señor Presidente, Jonathan David Cuenca Zapata expresa que se ha permitido a comunicar a los señores socios para que asistan el día de hoy a la reunión de Junta General Ordinaria de ECUADOR VERDE PAIS CIA. LTDA., para tratar sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Lectura y aprobación del Informe de labores de Gerente General.
- 2.- Lectura y Aprobación de las cuentas y balances.

El señor Presidente, una vez que ha constatado la presencia del 100% del Capital Social, acogido a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías, declara esta Junta General como ordinaria, siempre que los socios resuelvan así aceptarlo y tratar sobre el orden del día propuesto por el Señor Presidente de la Junta.

La Junta delibera sobre este punto y por unanimidad decide instalarse en Junta General Ordinaria.

**6.-PROPUESTAS Y DELIBERACIONES DE LA JUNTA.-**

**6.1.- Lectura y Aprobación del informe de Gerente:**

El Gerente General de la Compañía procede a dar lectura de su informe de actividades, los logros obtenidos en el ejercicio económico y de las políticas tomadas por la compañía. Luego de una pequeña liberación, el informe del Gerente General, es aprobada por unanimidad de los socios presentes

|                 |         |
|-----------------|---------|
| Votos a favor   | 20400 - |
| Votos en contra | 0       |
| Votos blancos   | 0       |
| Abstenciones    | 0       |

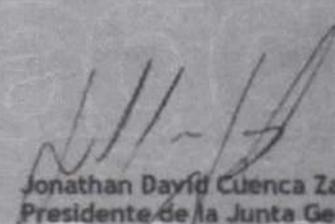
**6.2.- Lectura y Aprobación de las cuentas y balances:**

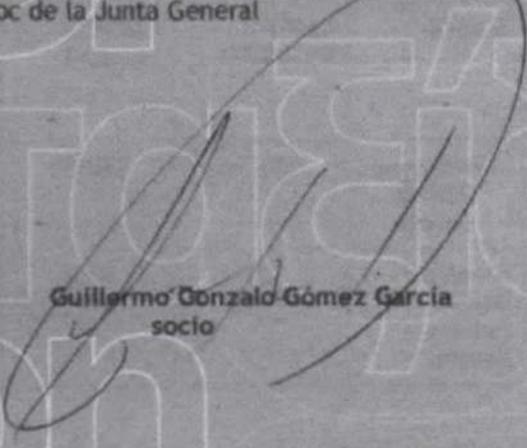
Se procede a dar lectura de las cuentas y balances de la compañía. Se analiza el cumplimiento de metas y objetivos previstos para el ejercicio económico y se expresa que el balance general y el estado de pérdidas y ganancias, han sido elaborados con base a los principios de la contabilidad generalmente aceptados. Concluida la lectura del informe y después de haberse hecho los análisis del caso, los socios resuelven por unanimidad el informe de cuentas y balances.

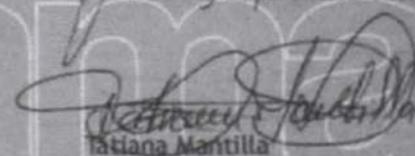
|                 |       |
|-----------------|-------|
| Votos a favor   | 20400 |
| Votos en contra | 0     |
| Votos blancos   | 0     |
| Abstenciones    | 0     |

**7.- APROBACIÓN DEL ACTA DE JUNTA GENERAL.-**

Por no haber otro punto a tratar el Presidente de la Junta concede unos minutos de receso para la elaboración del Acta de Junta General ordinaria de Socios, la misma que es aprobada por el socio presente, que representa el 100% del Capital Social de la compañía. Siendo las 16h00 queda clausurada la Junta General. f) Jonathan David Cuenca Zapata Presidente de la Junta General; y, Tatiana Mantilla - Secretaria ad hoc de la Junta General

  
Jonathan David Cuenca Zapata  
Presidente de la Junta General - socio

  
Guillermo Gonzalo Gómez García  
socio

  
Tatiana Mantilla  
Secretaria Ad hoc.